

Hablemos de Abelón

Cuaderno divulgativo nº 2 (Edición: Abril - 2023)



Los yacimientos arqueológicos “Teso Montico” y “La Estercada I y II”.

Los antiguos comercios de Abelón.

Extracto del cuaderno de memorias de Delia Garrote.

El santo patrón de Abelón.

Nota de un requisamiento del año 1934.

Descripción de las características geológicas de Teso Genjo.

Charla con Andrés Luengo sobre la explotación de Teso Genjo.

La explotación del cuarzo en Teso Genjo.

Real provisión ejecutada en el año 1763 a la población de Abelón.

Bienes de Abelón inmatriculados por la Iglesia.

Presentación

Después de un largo paréntesis el cuaderno didáctico “Hablemos de Abelón” vuelve a ser una realidad. Volvemos con la presente publicación tratando de proseguir el camino iniciado en el anterior número, es decir, recuperar información de temas que incidan y formen parte de la historia de Abelón e impliquen a su patrimonio cultural.

Agradecemos infinitamente las voces que nos han animado a proseguir esta tarea y esperamos, esperanzados, que el material que contiene el presente cuaderno pueda resultar interesante.

Por último, agradecemos la colaboración informativa que se nos ha facilitado, sin ella no hubiera sido posible esta revista. Gracias.

Redacción:

Manuel de Pedro Rodríguez
Rubén de Pedro Rodríguez
Manolo Salmerón

Textos:

Héctor Arteaga
Agustín Luengo Bernabé
Andrés Luengo Bernabé
Nieves Miguel
Manolo Salmerón

Fotografías:

Archivos familiares
H.R. Castro
Pablo García
Ricardo Hernández
Manuel de Pedro Rodríguez
Manolo Salmerón

Maquetación:

Manolo Salmerón

Edita:

mferron2@gmail.com

Los yacimientos arqueológicos "Teso Montico" y "La Estercada I y II"



La Estercada. La charca Nueva y, al fondo a la izquierda, Teso Montico. Fotografía MRF.

Lindando con la raya que separa Abelón de Luelmo, hacia occidente, próximo al camino que une ambos pueblos, se encuentra Teso Montico dentro del espacio de La Estercada. Esta suave colina y su entorno cuentan en su haber con tres yacimientos arqueológicos. Los tres están catalogados en el inventario de bienes arqueológicos de Castilla y León. Fueron los arqueólogos Martín Valls y Delibes quienes iniciaron el inventario de yacimientos y a la clasificación rigurosa de los materiales zamoranos en la década de los setenta. El patrimonio cultural de Abelón figura en el ente mencionado con las denominaciones "Teso Montico", "La Estercada I" y "La Estercada II".

El yacimiento arqueológico "Teso Montico"

El yacimiento está ubicado en el sureste de Teso

Montico y su extensión no llega a coronar la cima. La datación lo sitúa en la Edad del Bronce¹. Las laderas del terreno que ocupa han estado labradas a lo largo de los siglos. Esta acción ha modificado las características superficiales del terreno y actualmente no hay vestigios perceptibles del asentamiento humano. Sin embargo, según José Luis de Pedro², las excavaciones realizadas en la década de los setenta dataron un poblado habitado por unas ochenta personas, con sus casas hechas de barro y de maderas. También se encontraron grandes depósitos de cerámica.

El ensayo "*Conectividad en la Edad del Bronce del occidente de la península ibérica...*"³, de Antonio Blanco González y Ángel Esparza Arroyo publicado en 2019 aborda la relación que hubo entre los yacimientos de Cogotas I⁴ y la caminería pecuaria tradi-

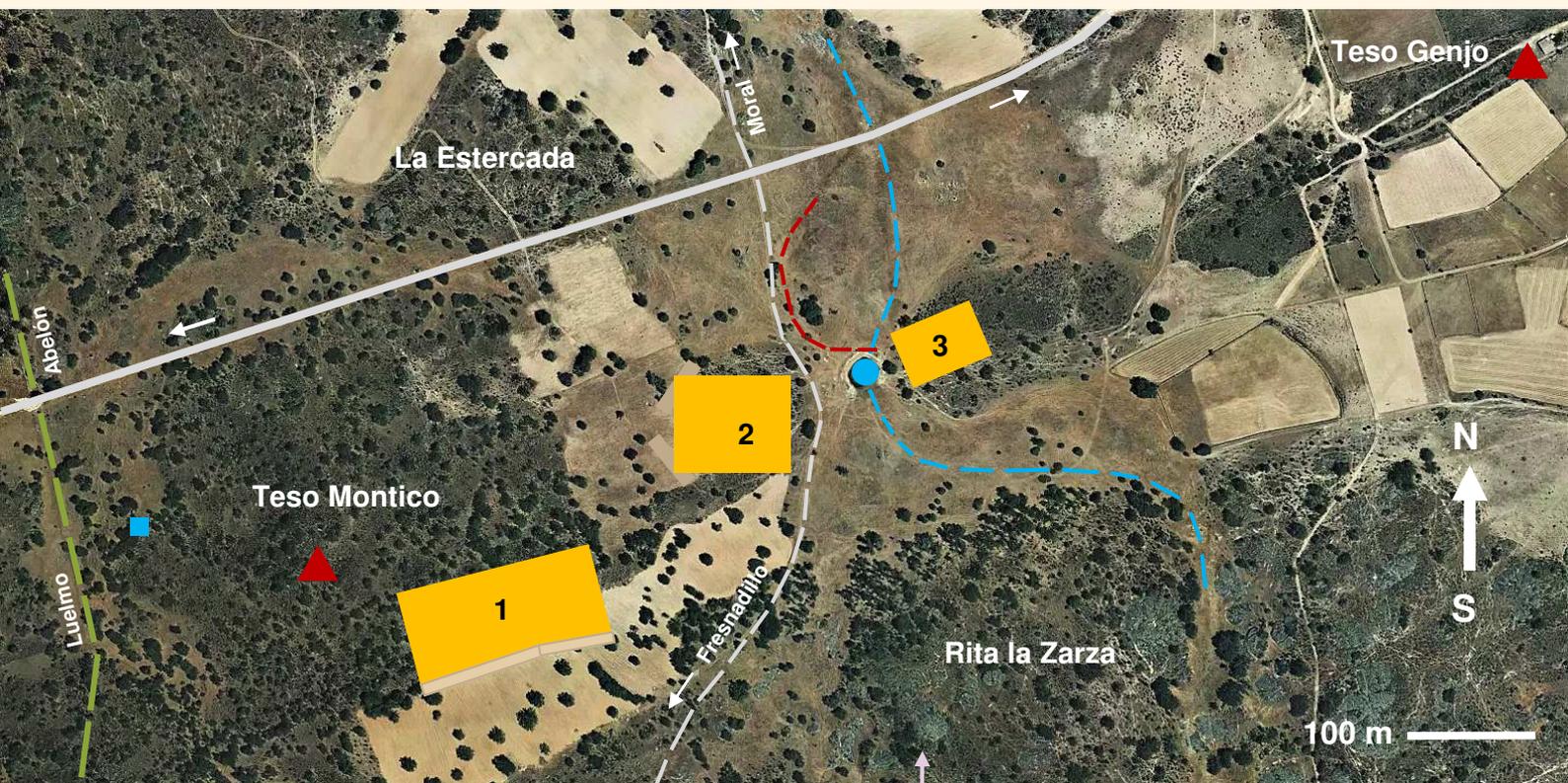
¹La Edad del Bronce es el periodo de la Prehistoria española comprendido entre los 1.700-1.100 a.C. El *Homo sapiens* descubre el bronce mediante la aleación del cobre y el estaño en un horno de carbón.

²Extraído de la mención que realizó José Luis de Pedro en la presentación del pregón dedicado a Abelón el 7 de agosto de 1912.

³Trabajos de Prehistoria 76, Nº 1, enero-junio 2019, pp. 67-83, ISSN: 0082-5638 <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12226>.

⁴Las Cogotas es el nombre que recibe un yacimiento arqueológico situado en el término municipal de Cardeñosa en la provincia de Ávila (España). Ubicado en un cerro y fortificado. La serie de elementos que surgieron en sus estratos fue dividida en dos grandes periodos, con una irrupción de tiempo entre ambos, uno propio del Final del Bronce (Cogotas I) y otro del comienzo de la segunda Edad del Hierro (Cogotas II). *Wikipedia*.

Mapa general con la ubicación de los yacimientos



- Camino Abelón - Luelmo.
- - Camino Ladrón.
- - - Regato Estercada.
- Charca Nueva.
- Yacimiento (1-Teso Montico. 2 - La Estercada I. 3.-La Estercada II).
- - - Cimentación de muro.
- Raya divisoria Abelón - Luelmo.
- Pozo Becerril.
- ▲ Teso (monte bajo).



Nota: Las ubicaciones y superficies de los yacimientos están representadas según figuran en el plano del inventario de los bienes arqueológicos de Castilla y León.

cional. El estudio estuvo centrado en la franja occidental de España por la cual discurre la Vía de la Plata, uno de los principales y más antiguos ejes de comunicación en la península. La investigación recoge un total de 176 yacimientos debidamente consignados en un plano. Con el número 49 figura "Teso Montico"; ello permite fijar la actividad del enclave en el periodo final de la Edad del Bronce.

La investigación que se realizó en Las Cogotas permitió conocer mejor los modos de vida peninsu-

lares previos a la invasión romana, siendo la principal referencia en el estudio de los vetones, un pueblo de cultura celta que habitó en la franja occidental estudiada en la que queda incluida Abelón.

Era un factor de gran importancia para sus moradores, a la hora de ubicar el emplazamiento del asentamiento, el tener en cuenta el acceso a las principales vías de comunicación. Para ello debían de contar con un entramado de rutas secundarias. Los moradores del asentamiento de "Teso Monti-



Pozo Becerril. Fotografía Manuel de Pedro.



Cumbre de Teso Montico, orientación sur, lugar donde se ubicó el asentamiento. Fotografía MRF.

co” contaban con ello, las rutas interiores comunicadas entre sí les permitían el acceso a la Vía de la Plata, eje principal de la conexión norte-sur de la península, facilitando al asentamiento la oportunidad de poder participar en la circulación de conocimientos, personas y bienes, al no ser comunidades cerradas. El asentamiento humano de “Teso Montico” gozaba de una situación estratégica al contar en su entorno con dos rutas de paso, de este a oeste (Abelón-Luelmo) y de norte a sur (Moral-Fresnadillo).

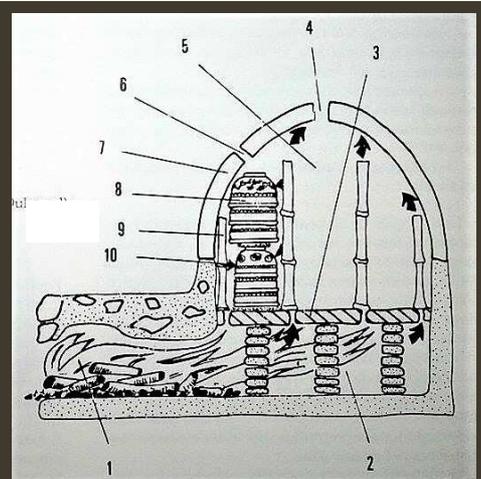
La población tenía asegurado el suministro de agua al contar el asentamiento con un pozo, Pozo Becerril, ubicado en la ladera occidental del montículo, próximo a la raya con Luelmo. Además contaban con un cercano regato, Estercada.

Yacimientos arqueológicos “La Estercada I y II”

Estos yacimientos, según la catalogación del inventario de bienes arqueológicos de Castilla y León, datarían del periodo Bajo Imperio romano⁵; ambos se encuentran muy próximos entre sí en el



Trozos de cerámicas del yacimiento “La Estercada I”. Fotografía MRF.



Tipo de horno que utilizaron los romanos en el Alto Imperio (31 a. C -235 d. C.) Hornos de características similares tuvieron que ser utilizados en el yacimiento La Estercada I (284 d. C. -476 d. C.).



La cimentación del muro. En el valle, después de un tramo recto, gira a la izquierda y avanza a la par que el camino Ladrón dirección Fresnadillo. Al fondo Teso Montico. *Fotografía MRF.*



La cimentación del muro. A la altura de la balsa Nueva, gira y se aproxima a hacia ella, donde se pierde. Al fondo Teso Genjo. *Fotografía MRF.*

valle que separa Teso Genjo de Teso Montico y relativamente cercanos al yacimiento de este mismo nombre. El regato Estercada que cruza el valle del sur al norte los separa, situando al yacimiento “La Estercada I” hacia occidente a la altura de la charca Nueva, lindando con el camino Ladrón justo en el inicio de la pendiente que conduce a la cumbre de Teso Montico.

En este yacimiento hubo un taller de cerámica; lo confirman los numerosos restos de vasijas y tejas romanas halladas en el lugar. Según cuentan los vecinos de Abelón al estar el yacimiento en terreno hábil para ser arado, al remover la tierra surgieron durante años numerosos restos de cerámica. Actualmente pequeños restos de cerámica aparecen dispersos en la zona.

El yacimiento “Estercada II” se encuentra situado en línea con el anterior, orientado a oriente y próximo a la charca Nueva.

Después del 220 a.C. la cuenca del Duero se vio amenazada por el expansionismo romano. Ello “truncó la vida independiente de los poblados castreños, pero no significó su desaparición física”⁶. Tal ocupación se produjo en Abelón y tuvo que incidir en la vida de los pobladores de los asentamientos de “La Estercada I y II”, que evidentemente fueron romanizados.

La cimentación de un muro en el valle.

En el valle donde están ubicados los yacimientos “La Estercada I” y “La Estercada II” se encuentra la cimentación de un muro de irregular trazado; su trazado es perceptible a lo largo de unos 100 metros. Un trecho longitudinal de la cimentación acompaña paralelamente al camino Ladrón. A la altura de la charca Nueva describe una curva y avanza perpendicularmente hasta llegar a su altura, donde se pierde. En el sentido inverso, orientación norte, la cimentación gira 45°, abandonando el paralelismo con el camino Ladrón, avanza en línea recta unos 30

⁵El Bajo Imperio romano es el período histórico que se extiende desde el ascenso de Diocleciano al poder en 284 hasta el fin del Imperio romano de Occidente en 476. Wikipedia.

⁶Ángel Esparza Arroyo. Los Castros de Zamora Occidental y Tras-os-Montes Oriental: Habitat y Cronología.

metros perdiéndose su trayectoria en el valle. Es un muro de mampostería de unos 68 centímetros de espesor y las piedras vistas que conforman las paredes exteriores de ambos lados están colocadas con cierto rigor.

No existe en Abelón tradición oral que facilite información rigurosa sobre la finalidad de este muro; existen varias hipótesis pero difíciles de autentificar. Es evidente su proximidad al camino Ladrón, pero aventurar cualquier tipo de creencia sobre su utilidad es atrevido.

El camino Ladrón

El camino Ladrón es un antiguo camino que enlaza Moral con Fresnadillo. La singularidad que ostenta su nombre se debe a la creencia popular de que hubo un ladrón que merodeó por la zona; hecho que puede ser totalmente cierto. Si recapitulamos, el período del bandolerismo abarca desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XIX. En tierras del Sayago tuvo su incidencia mayor a finales del siglo XIX, durante la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena, madre de Alfonso XIII. Fueron años en los que viajar era una verdadera temeridad al no estar garantizada la seguridad en los caminos. La creación del cuerpo de la Guardia Civil, el año 1844, puso punto final al bandolerismo.

El camino Ladrón fue una vía muy frecuentada, lo confirman las antiguas monedas que han sido

localizadas (siglos XVIII y XIX) en el tramo del camino que concierne al lugar que nos ocupa.

Conclusión

Sorprende que un lugar concreto como es este de La Estercada se den tan diversas e interesantes circunstancias. La posibilidad de una excavación que pudiera aportar más información, esclareciendo las incógnitas que encierran estos yacimientos y enriquezcan el patrimonio cultural de Abelón no depende de las decisiones de las autoridades locales. Queda fuera de su ámbito, poco pueden hacer. Sin embargo a nivel local es necesario tener presente y no echar en el olvido el valor de estos yacimientos.

Finalmente subrayar que es de obligado cumplimiento en las primaveras húmedas visitar Teso Montico. Entre la exuberante flora que muestra el lugar destaca la presencia de la *Paeonia broteri*, comúnmente conocida como la rosa maldita. Añadir que, en nuestra localidad, es uno de los pocos lugares en el que se prodigan. La visita no defraudará a quienes la realicen.

Manolo Salmerón

Agradecemos la colaboración que nos han prestado para la elaboración del presente artículo a Miguel Cabezas Diego, Miguel Cabezas Bonilla, José Luis de Pedro y Paquito Luengo.

Nota: Las prospecciones y excavaciones que se lleven a cabo en los yacimientos arqueológicos deben de ser realizados por personal especializado y autorizado por los entes autonómicos. Cualquier intento fuera del marco legal está penalizado.



Teso Montico, *Paeonia broteri* (rosa maldita). Fotografía MRF

Extracto del cuaderno de memorias de Delia Garrote



Foto archivo familiar.

A modo de prólogo al artículo “*Los antiguos comercios de Abelón*” reproducimos un extracto del cuaderno de memorias de Delia Garrote (1932/2022). Su relato crudo y veraz refleja fielmente la dura situación que se produjo en Abelón los años posteriores a la contienda del 36/39.

Al margen del valor sentimental que tiene su cuaderno memorístico para sus familiares creemos que, más allá de la visión personal de Delia, en su relato se encuentran pormenorizados hechos de vida de Abelón situados en un contexto hoy en día totalmente olvidado. Ella los recupera y los hace imperecederos.

El tío Camilote era alto y gordo, traía un blusón azul oscuro como los tratantes, un pimentero que llamaban. Tenía el comercio cuando yo me criaba, donde la casa de Vicente Pascual, ¡los viajes que echaría ese hombre a Fermoselle con el *criao*! Llevaba un carro de varas con una reata burros y marchaba por ese camino pa bajo.

Bernardino Silva, Jose Manuel Garrote... trabajaron con él. Se subía en el carro a la puerta casa y no se bajaba hasta llegar a la bodega donde compraba o hasta el mercado de abastos si iba a Zamora y el *criao* andando delante de la reata que llevaba.

Tayo nos contó que una vez que se mojó por el camino, llovió mucho y no había *llevao* la capa, llegó a casa echo una sopa, cogió la capa del arca donde la tuviera y la tiró *pa* encima del tejao y dice: “¡Te jodes! antes me mojé yo, ahora te mojas tú”. Era muy bruto, muy bruto.

El vino lo traía en pellejos, lo guardaba a la entrada casa *pa* el *lao* derecho, que traía un cuarto y un mostrador. En el ofertorio sacaba el escabeche *pa* el medio de la plazoleta y convidaba a los cofrades.

El tío Camilo tenía un burro al que llamaba Perico y como él era muy gordo decía: “*Cuando yo me muera, como peso mucho, que no nombre la cofradía a los cofrades pa que me lleven. Que traviensen la caja en el burro, en mí Perico y que me lleve al cementerio el burro*”.

La tía Bernarda mandó a su hijo Herminio a buscar vino, el muchacho pidió vino solo, el tío Camilo le dijo: “*Yo vino solo no tengo, es con agua.*”

En su tienda se vendía la comida que llegaba cuando la ración. Los tickets se daban en los establecimientos y luego el ayuntamiento entregaba al tendero el dinero que venía del gobierno por los tickets que había repartido.

La primera cartilla de razonamiento se instauró en 1937 por el gobierno socialista de Largo Caballero; luego, terminada la guerra, el gobierno franquista aprobó su uso el 14 de mayo de 1939, son uno de los elementos más característicos de la posguerra en España.

Las cartillas estaban fijadas en tres categorías, la asignación de productos variaba en función del trabajo o cargo del cabeza de familia, por lo que las clases más altas tenían acceso a más alimentos y productos básicos.

Las cantidades establecidas oficialmente nada tenían que ver con las que finalmente se entregan a cada ciudadano, el racionamiento no cumplió su función casi nunca.

Fueron trece años de hambre y miseria con la cartilla en funcionamiento, que estuvo vigente hasta junio de 1952.

El fin del racionamiento llegó con la ayuda internacional y de un mejor momento del campo español; las generaciones de españoles que vivieron los años cuarenta comparten el mismo recuerdo: el hambre, esas carencias derivaron en muchas enfermedades (hepáticas, tuberculosis, raquitismo...) y un alto índice de mortalidad, sobre todo niños y ancianos. La carne y, sobre todo, el pescado brillaban por su ausencia, con razón se decía: “*Cuando el sayagués come gallina, o malo sayagués o mala la gallina*”.

Los antiguos comercios de Abelón

(Desde la posguerra del 36/39 a nuestros días)

Con el paso del tiempo las tiendas de comestibles han ido desapareciendo de las zonas rurales de escasa población, como es el caso de Abelón. Éstas, han desempeñado un importante papel en las economías locales durante décadas. El progresivo abandono del campo por la búsqueda de sus gentes de un modelo de vida más compensatorio, ha sido un factor determinante que ha puesto fin a la viabilidad de este tipo de negocio.

Antiguamente la vida de nuestros ancestros se circunscribía al medio local en el que vivían y los desplazamientos fuera del lugar de origen eran poco frecuentes; el abastecimiento in situ era la norma generalizada y los comercios locales vitales para ello. Era otro concepto de vida. Las relaciones que se establecían entre los tenderos y clientes estaban fundamentadas en el conocimiento mutuo y la confianza. Tal ejercicio les permitía conocer la situación económica de sus clientes y detectar quienes estaban en situaciones de vulnerabilidad. Las familias afectadas tenían la posibilidad de adquirir alimentos *de fiado*, es decir, sin pagar al contado. Los tenderos esperaban la recuperación económica de sus clientes para saldar la deuda. Eran tiempos duros y esta forma de operar suponía un alivio para los más necesitados, quedando sujetos al compromiso de cancelar la deuda en cuanto dispusiesen de ingresos. No había tendero que no tuviera un cuaderno en el que anotaba escrupulosamente las ventas que realizaba a sus clientes al fiado. Era una práctica muy común que se ejercitaba con toda normalidad; la débil situación económica de muchos hogares obligaba a ello.

El actual modelo de vida, tan tecnocrático, se ha llevado por delante al pequeño comercio y con ello la imposibilidad de acceder de manera inmediata a la compra de artículos de primera necesidad en los medios rurales. Todo ha quedado supeditado al paso semanal de furgonetas reconvertidas en tiendas móviles que han sustituido a las antiguas tiendas de comestibles. Otra solución generalizada es acudir a los centros comerciales que radican en los pueblos cabeceras de la comarca, para realizar el necesario avituallamiento; para ello es necesario disponer del oportuno vehículo. Ese es el nuevo marco. Curiosamente, aún en algunos pueblos es posible encontrar comercios a la antigua usanza que se resisten a claudicar y permanecen en servicio ajenos al paso del tiempo.

En el presente texto recuperamos la memoria y ponemos nombre a los tenderos que con sus iniciativas hicieron posible el aprovisionamiento local a partir de la década de los años cuarenta, del pasado siglo; un simple esbozo de la actividad que durante años se efectuó en Abelón, hoy en día totalmente desaparecida.

Lázaro Sastre

Lázaro se dedicaba al comercio y a la compra de ganado, en particular caballerías. La tienda de Lázaro estaba situada en el actual nº 20 de la calle La Iglesia. El corral, justo enfrente del comercio, disponía de un amplio zaguán rectangular en el que tuvieron lugar bailes y representaciones teatrales de compañías



Este dibujo de Forges describe con precisión una antigua tienda de comestibles con un enorme surtido de productos.



La segunda vivienda de la izquierda, actual nº 20 de la calle La Iglesia, fue tienda de comestibles de Lázaro Sastre, Ángel Piorno y Conrado Blanco, sucesivamente. A la derecha el corral, derruido el año 2014. *Fotografía MSF, año 2007.*

de cómicos ambulantes, hasta un Don Juan Tenorio pudieron ver sus muros de piedra.

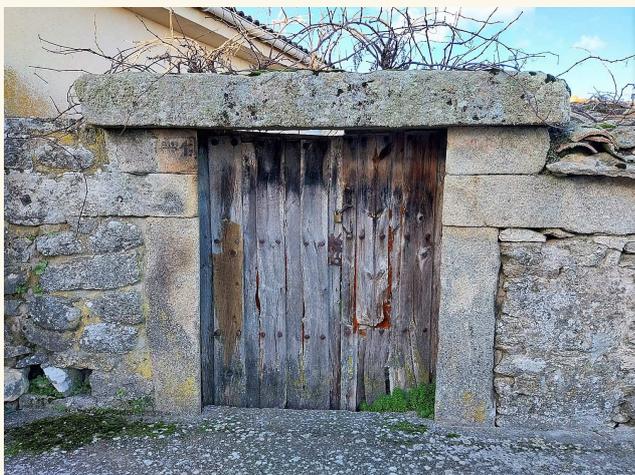
No sabemos cuándo inició Lázaro la labor comercial, pero es indiscutible que venía desde muchos años antes del conflicto bélico del 36/39.

Lázaro contrajo matrimonio con Marcelina Bernabé; enviudó y casó en segundas nupcias con Emilia Juan. Su hija Socorro, nacida en su segundo matrimonio, heredó las fincas de la calle La Iglesia al fallecer Lázaro en 1946, a la edad de 77 años. Su segunda esposa Emilia había fallecido años atrás.

Camilo Luengo y Eugenia Cibanal

El comercio de Camilo y Eugenia estaba situado en el actual nº7 de la calle Manzanares. La construcción de una nueva vivienda en el patio oculta la visibilidad de su fachada.

Camilo simultaneaba su dedicación al comercio y a la labranza. Esta actividad la llevaban a cabo sus empleados Bernardino Silva, José Garrote y Lisardo Sardón. Realizaba viajes alternativos cada semana a Zamora y Fermoselle donde adquiría el aprovisionamiento para la tienda. Para ello contaba con un carro de varas con toldo, arrastrado por caballos y una mula cuyos nombres eran Gonzalo, Jardinero y Chata. Se hacía acompañar por Bernardino Silva el cual realizaba el trayecto a pie y Camilo sentado en el pescante del vehículo. Contaba Bernardino que los días de crudo invierno Camilo se atrincheraba en el pescante del carro, bien abrigado, y sus aguas menores las expandía desde su inmóvil posición.



Puerta de entrada a la finca donde Camilo Luengo ubicó la tienda de comestibles. *Fotografía MSF.*

Camilo era un hombre robusto y su actividad comercial la tuvo que iniciar antes de la contienda del 36/39. Falleció en el año 1946, a la edad de 68 años, y su esposa Eugenia en 1947, a la edad de 62 años. Una vez fallecidos los padres, sus hijos Natalio y Luis vendieron el capital a Cesario Silvo casado con Rufina Villar, ambos de Mámoles.

Ángel Piorno y Aurelia

En el año 1946 fallecieron los dos comerciantes que atendían al pueblo de Abelón, Lázaro Sastre en enero y Camilo Luengo en diciembre. Ante tal disyuntiva los moradores de Abelón se vieron en la necesidad de desplazarse a los pueblos limítrofes, Gáname y Moral, para abastecerse de alimentos. Esta situación y el auge de la demanda en la zona por la construcción de la presa de Villalcampo (1942/49) debieron de motivar a Ángel Piorno y Aurelia a desplazarse, desde Gáname a Abelón, y coger en renta el comercio y el corral del difunto Lázaro. Una vez instalados Aurelia atendía, normalmente, el comercio de Gáname y Ángel el de Abelón.

Entre otros menesteres Ángel sacrificaba vacas y terneras que, en caballerías y serones, las transportaba al salto de Villalcampo para dar de comer a los trabajadores. Volvieron a Gáname a comienzos de la década de los cincuenta (1953).

Cesáreo Silvo y Rufina Villar (Mámoles)

Cesáreo vino a Abelón como cabrero y su rebaño de cabras solía pastar en la dehesa. Le llamaban “El Mamolero” al ser natural del pueblo de Mámoles. Se dedicó a la agricultura y a la ganadería. En la finca de la Josa construyó una noria. Plantó frutales y una viña, para ello contó con la colaboración de su yerno Vicente Pascual. Cultivaba alubias que luego vendía al igual que la fruta que cosechaba. Tenía varias vacas y su esposa Rufina elaboraba quesos con la leche que obtenían de las cabras.

Sus hijos, Manolo y Tere, vinieron ya mocitos a Abelón. Manolo se solía ocupar del rebaño de cabras y, en la dehesa, anduvo con Rufo que tenía a su cargo las cabras de su padre, el tío Kiko.

Ya mayor, a Cesáreo le sobrevino una embolia cerebral que le mantuvo discapacitado de por vida. Pasó el resto de sus días postrado en el lecho. Falleció a los 84 años, en 1985, y Rufina a los 77, en 1986.



Cesáreo Silvo y Rufina Villar.
Foto archivo familiar.

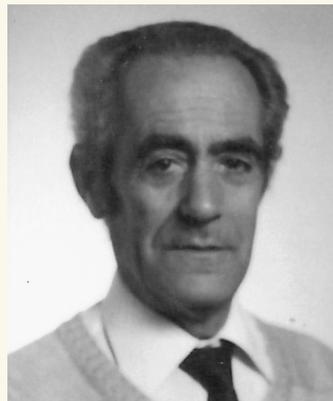
Vicente Pascual y Tere Silvo

Vicente nació en Cuba. Llegó a Abelón siendo un niño y vivió con su madre Inés en la calle los Manzanares, en una vivienda cercana a la Cesáreo.

Vicente se dedicaba al comercio y a la agricultura. Contrajo matrimonio con Tere Silvo, hija de Cesáreo y Rufina. Aprovechando la tienda que Cesáreo había comprado a los hijos del tío Camilo decidieron abrirla y Tere se puso al frente del negocio. Tal situación fue breve. En régimen de alquiler se trasladaron a vivir al actual número 6 de la calle Manzanares, justo enfrente de la propiedad de los padres de Tere. Esta casa era propiedad de Paula Pedruelo *La Huevera*, segunda esposa de Ricardo Venialbo, familia de Laudelina Sánchez¹. En la vivienda montaron una cantina donde vendían bebidas y algunos alimentos (pan, azúcar, escabeche, caramelos...). Los mozos solían acudir a tomar un vino con cacahuetes de tapa al tiempo que escuchaban el programa de la SER *El Zorro*², en una radio grandona que había en la cantina.

A mitad de la década de los años cincuenta, del pasado siglo, Vicente marchó al País Vasco; después, en el 58/59, al nacer José Mari, toda la familia se ubicó en Bilbao.

Al fallecer Cesáreo, Tere heredó los bienes que su padre había comprado a los hijos de Camilo Luengo; posteriormente, estando el matrimonio en el País Vasco, mandaron edificar en el corral de la finca una nueva vivienda.



Vicente Pascual.
Foto archivo familiar.



Teresa Silvo.
Foto archivo familiar.

¹Ricardo Venialbo casó en primeras nupcias con Felipa de Pedro. El hijo de ambos, Bernardo, marchó para Argentina. Al morir Ricardo y Paula la finca pasó a Laudelina Sánchez.

²Pepe Iglesias *El Zorro* era hijo de inmigrantes españoles, tras desarrollar su carrera artística en su Argentina natal, donde intervino en una decena de películas y colaboró en programas de radio, se instaló en España en año 1952. Debutó ante el público español a través de una emisora de radio, Radio Madrid, de la Cadena SER. Se convirtió en una de las estrellas radiofónicas más cotizadas en España. Dotado de una asombrosa capacidad para interpretar a diferentes voces, atribuidas a diferentes personajes. Asimismo, ejecutaba melodías con un silbido extraordinariamente brillante. Iglesias, bajo el apodo de *El Zorro*, pasó a ser uno de los cómicos por excelencia de la España de los años cincuenta. *Wikipedia*.



Al fondo, la vivienda donde abrió una cantina Vicente Pascual y, posteriormente, Víctor Bernabé. *Fotografía MSF.*

En Abelón, las fiestas de verano se iniciaron en agosto del año 1980 a partir de la feliz idea que tuvieron sus precursores Vicente y Avelino Blanco. Crearon un programa de actos y festejos los días 11, 12, 13 y 14 para emular a los paisanos emigrados que retornaban al pueblo por las vacaciones en dicho mes. Fundaron la Peña El Porrón e idearon unas camisetas blancas serigrafiadas con el dibujo de un porrón en líneas rojas. Tal entrega y dedicación ha tenido su recompensa: Al día de hoy todavía se celebran. Vicente falleció el año 1994, a los 73 años, y Tere el año 2016, a los 84 años, ambos en el País Vasco.

Víctor Bernabé y Bene Fernández

Víctor se hizo con la cantina que había dejado Vicente Pascual. Cambió las tapas que servía Vicente, de cacahuets y aceitunas, por berberechos y mejillones. Estuvo poco tiempo al frente de la cantina; falleció en el año 1956, a la edad de 25 años. Al fallecer Víctor su esposa Bene se encontraba embarazada de dos meses de su segunda hija.

Conrado Blanco y Teresa Formáriz.

Conrado y Teresa, él de Moralina y ella de Moral, llegaron a Abelón posiblemente a finales de la década de los años cuarenta, del pasado siglo. Con su llegada se consolidó el servicio de abastecimiento local y Abelón pudo contar con dos puntos de suministros relativamente importantes. Tomaron en renta una casa propiedad de Ángel Miguel en la calle Peña Grande donde montaron un comercio con bar. Simultáneamente, en régimen de alquiler, en Moral, regentaban otra tienda y un salón bar. Al volver a Gáname Ángel Piorno quedó libre la casa y corral de la calle La Iglesia propiedad de Socorro Sastre. Al estar mejor situada y contar con mayor espacio optaron por alquilarla y dispusieron en ella un comercio con bar. Una vez finalizadas las obras de la presa de Villalcampo el negocio de Moral lo cerraron y centraron su atención en Abelón.

Posteriormente, al final de la década de los años cincuenta, del pasado siglo, compraron un cortino a Pedro Silva y edificaron en él una vivienda, el hoy conocido bar Tito.

Recuerda Isaac Santiago que, a la salida de la escuela, Teresa le daba unas perronas para que llevara maderas de la obra a su casa. Su padre, Amador Santiago, como trabajaba bien la madera había recibido el encargo de cepillarlas. En el nuevo local continuaron con el servicio de alimentación y bar.



En la vivienda de la izquierda montaron su primera tienda de comestibles Conrado Blanco y Teresa Formáriz. Años después, Teudis Bernabé también abrió un comercio de comestibles en ella. *Fotografía MSF.*

Conrado era un hombre grande, alto y tranquilo; Teresa pequeña y nerviosa. La siguiente anécdota define muy bien sus temperamentos: En cierta ocasión Teresa constató que le faltaba leña, se lo trasladó a Conrado y él le respondió «Déjalos mujer, que cuando se acabe ya no se llevarán más». Él la admiraba y le decía «Con lo lista que

eres podías haber estudiado para maestra». Con la edad, Conrado acusaba pérdida de visión, este hecho no pasó desapercibido para la chiquillería de Abelón e ingeniosos ellos, se les ocurrió aplastar las chapas de los botellines de cerveza y ofrecérselas como monedas. Controlaban las ausencias de Teresa y al quedar solo al frente de la tienda Conrado, con el engaño, obtenían de él caramelos gratis.

En el año 1973 vendieron el negocio y el terreno a Domingo Carvajal, tendero de Bermillo, y a Fernando Fraile, zapatero de Almeida, ambos vendedores ambulantes. Según cuenta Carvajal el trato lo cerraron mediante un acuerdo verbal y lo llevaron a cabo de la siguiente forma: Cómo se movían por los pueblos de la comarca (a Abelón venían los seis y los quince de cada mes), un día de feria Conrado les preguntó si conocían a alguien que estuviese interesado en comprar su negocio puesto que él se quería jubilar. Sin demasiada convicción y en plan de guasa le preguntaron que cuanto pedía. Conrado les dijo que 125.000 pesetas. Carvajal y Fraile hicieron un aparte y le lanzaron a Conrado la cifra de 90.000 pesetas por la compra en la creencia que no iba a ser aceptada. La contestación que recibieron fue rápida «Pues ahí os queda, todo vuestro».

Domingo Carvajal retiró algunos enseres, entre ellos, la televisión, el frigorífico, la máquina de cortar el bacalao y también un reloj de péndulo que había en la vivienda. Referente a este último objeto, parece ser que le fue reclamado por el hijo de Conrado y no lo obtuvo al ser considerado parte de la venta.

Conrado y Teresa marcharon a Bilbao; apenas transcurrió un año de su marcha de Abelón falleció Conrado. Al quedar viuda Teresa marchó a Barcelona con la hija, donde logró superar los cien años de vida.

Fausto Martín “Tito” y María Teresa Encalado (Villardiegua)

Domingo Carvajal se deshizo con prontitud del capital que habían adquirido al venderlo a Paco Martín y Aurea González. La operación se formalizó con un contrato privado de compra venta el 26 de septiembre de 1973 en el que figuran como vendedores Conrado Blanco y Teresa Formariz. Intervinieron como testigos en la transacción Domingo Carvajal y José Macías.

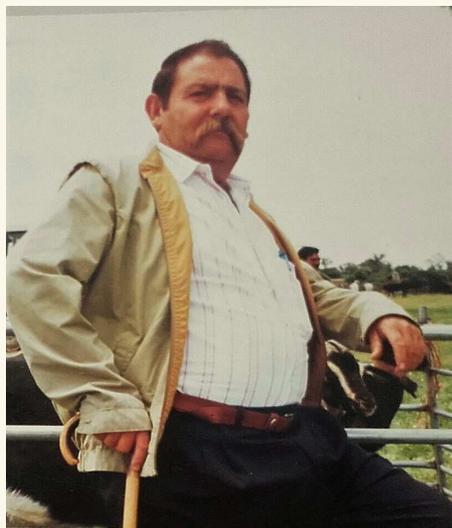
En octubre de 1973 obtuvieron autorización gubernativa para poder ejercer como taberna. Fue Aurea la que se puso al frente de ella y Paco siguió en sus actividades con la hacienda como agricultor.



Conrado Blanco.
Foto archivo familiar.



Teresa Formariz.
Foto archivo familiar.



Fausto Martín “Tito”. Foto archivo familiar.



Fotografía MSF.

En mayo del año 1985 se sitúa al frente de la taberna Fausto Martín "Tito". Esta nueva tarea la compaginó con la que ya venía realizando: la crianza y comercio de ganado y caballería junto a su esposa María Teresa.

En el año 1990 la familia Martín Encalado se aventuran con la apertura de una tienda de comestibles y en el año 2011, después de veintiún años de servicio a la localidad, la cierran. El desarrollo y las dinámicas de cambio se imponen haciendo inviable la vida de este pequeño negocio.

Los dos hijos varones, Esteban y Desiderio, a lo largo de los años se han dedicado, junto a sus padres, a actividades agrícolas y ganaderas. Ana, la mayor de los hermanos, desde muy temprana edad tuvo que colaborar en la crianza de los hermanos y trabajos de la casa. Al fallecer Tito en septiembre de 2013, a los 62 años, quedó al frente del bar. Posteriormente, la hija de menor edad, Lucía, en marzo de 2016, inicia una nueva gestión ampliando el negocio hacia la restauración.

El bar Tito siempre ha ofrecido a sus clientes un buen servicio de restauración. Comida sencilla y excelentemente preparada. Ello le ha proporcionado un merecido reconocimiento más allá de los lindes comarcales

Teudis Bernabé (Moralina)

Teudis se dedicaba a la venta de tejidos. Al comienzo de la década de los cincuenta (1953) abrió una tienda de comestibles en Abelón en la calle Peña Grande, donde años antes habían tenido la tienda de comestibles Conrado Blanco y Teresa Formáriz.

La permanencia de Teudis en Abelón fue breve; volvió a Moralina y continuó con la venta ambulante de ropa y tejidos por los pueblos de la comarca. Para ello se servía de un carro de varas, cuyo tiro lo ejercía una mula.

Santiago Gonzalo (Moralina) y Teresa Silva

Santiago era un hombre de trato agradable. Se dedicaba al comercio de ganado. Todo el mundo le llamaba *Ciriaco*; posiblemente algún ancestro suyo se llamase así.

La tía Cristina Diego, muy respetada por su actitud de servicio hacia los moradores de Abelón, tramó un casual encuentro entre Santiago y Teresa que fructificó en noviazgo. Se casaron al inicio de la década de los cincuenta y abrieron una pequeña tienda de comestibles en el actual nº4 de la calle La Iglesia. Diez años después, al inicio de la década de los años sesenta, trasladaron el negocio al nº14 de la calle La Iglesia. Resultó ser la tienda más grande y mejor surtida de Abelón, prácticamente un bazar donde se podía encontrar toda clase de artículos. El nuevo establecimiento también contó con servicio de bar.



Santiago Gonzalo.
Foto archivo familiar.



Teresa Silva.
Foto archivo familiar.



Al comienzo de los años sesenta, del pasado siglo, en esta vivienda abrieron Santiago y Teresa un nuevo comercio con un enorme surtido de productos, prácticamente un bazar. *Fotografía MSF.*

Durante cinco años tuvieron la contrata del servicio de telefonía para el pueblo de Abelón. Santiago simultaneó el trabajo de la tienda-bar con el de la agricultura y ganadería; falleció el año 1984, a la edad de 72 años. Teresa y Modesto, el mayor de los chicos, continuaron al frente del negocio. Después de una larga trayectoria de más de cincuenta años de servicio, alrededor del 2004, cerraron el bazar y trasladaron el bar al nº 12, la vivienda contigua, donde continuaron prestando servicio hasta el año 2010. Teresa falleció el año 2017, a la edad de 97 años.

Alfonso Domínguez (Andavías) y Carmen Sastre.

Alfonso trabajó en las obras de la presa de Villalcampo (1942/49). El año 1946³ se casaron y fijaron su residencia en Moral. Una vez finalizadas las obras de la presa Alfonso vendió quincalla con una bicicleta por los pueblos de la comarca.

Más tarde el matrimonio se instaló en Abelón y abrieron una tienda en el nº 3 del Camino Gáname, propiedad de los padres de Carmen. Posteriormente compraron a la tía Cristina Diego, en el año 1969, una casa con corral y edificaron en el corral una nueva vivienda, actualmente el nº 15 de la calle Manzanares. Con tres hijos ya mayores, el estreno de la nueva vivienda les coincidió con el nacimiento de las gemelas Montse y Belén lo cual les supuso iniciar otra nueva etapa de crianza. En este nuevo edificio pusieron tienda de comestibles, estanco y bar.

Carmen era una mujer muy trabajadora, hacía ropa para todo quisqui y siempre estaba disponible para ayudar a los vecinos. Tenía un gran talento a la hora de atender a la clientela, sabía aconsejar. A Alfonso le sucedía todo lo contrario. Les abastecía el pan Pepe, el panadero de Moralina; este les servía un tipo de pan grandón parecido a una rueda. En verano solía hacer polos de naranja y de limón; eran el disfrute de los chiquillos. En el mostrador solía tener una pecera llena de cápsulas de champús unitarios de diversos colores, ello le daba al local un toque decorativo.

Alfonso falleció en el año 1993, a la edad de 81 años; Carmen continuó al frente de la tienda dando por terminada su labor a finales de la década de los noventa. Falleció el año 2006, a los 80 años de edad.



Alfonso Domínguez.
Foto archivo familiar.



Carmen Sastre.
Foto archivo familiar.



Alfonso Domínguez y Carmen Sastre, en el año 1969, iniciaron una nueva etapa en esta vivienda: Abrieron tienda de comestibles, estanco y bar. *Fotografía MSF.*

Bernardo Benito y Elvira de Pedro

Antes de contraer matrimonio Bernardo trabajó para un comerciante de Bermillo (probablemente Colino) como vendedor ambulante recorriendo los pueblos de la comarca.

Una vez casados, Bernardo y Elvira pusieron una pequeña tienda, hacia el 1940, en la calle San Sebastián donde vendían vino y chicharro escabechado, conservado en toneles de madera. Además Bernardo solía comprar, provisto de una cesta de mimbre y paja, huevos a los vecinos de Abelón. Los huevos los solía vender a un comerciante de La Muga. Para su transporte disponía de un carro de varas tirado por un mulo que contaba en su parte inferior con un cajón; en dicho cajón solía poner los huevos por capas, separados por paja.

³Delia Garrote en sus memorias comenta que el año que se casaron Alfonso y Carmen (1944) instalaron la corriente eléctrica en el pueblo.

Al inicio de los años cincuenta, del pasado siglo, cerraron el pequeño negocio y se centraron en las labores del campo. Bernardo falleció en 1965 y Elvira en 1976.

Situación actual

Entre los años 1998 y 2012 todos los comercios y bares que permanecían abiertos pusieron fin a su actividad. Esta situación se ha visto interrumpida con algún que otro nuevo intento de apertura, finalmente fallido. Solo el bar Tito con su servicio de restauración continúa prestando sus servicios y se mantiene al día de hoy con muy buena salud. A ello ha contribuido, en cierta medida, la enorme cantidad de visitantes que se desplazan a Abelón para disfrutar de la belleza del enclave natural de la cascada de la Cunca.

Nieves Miguel - Manolo Salmerón

Fotografía H. R. Castro.



Fotografía Pablo García.

Fotografía Ricardo Hernández.



Fotografía MSF.

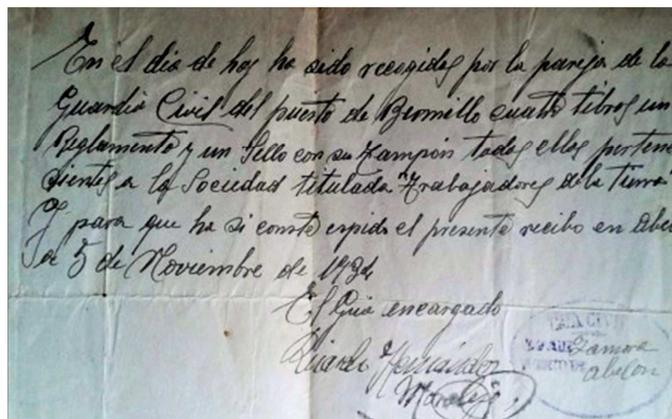
Bar - restaurant Tito

Han colaborado en la redacción de este artículo los siguientes informantes: Floro Benito, Miguel Cabezas Diego, María Jesús Carvajal, Conchi Diego Domínguez, María Teresa Diego Formariz, Belén Domínguez, Josefa Fernández, Julia (Viuda de Fraile), José Mari Gonzalo, Modesto Gonzalo, Paquito Luengo, Florentino Luengo, Lucía Martín, Maxi Miguel, Elena Miguel, Tensi Pascual, Menchi Rodríguez, Milagros Rodríguez, Isaac Santiago y Natalio Solís.

Nota de un requisamiento del año 1934

El libro de memorias de Delia Garrote contiene impreso un recibo expedido por la Guardia Civil a su padre Lorenzo Garrote Pascual en Abelón el cinco de noviembre de 1934, su texto es el siguiente:

“En el día de hoy ha sido recogido por la pareja de la Guardia Civil del puesto de Bermillo cuatro libros, un Reglamento y un Sello con su tampón todos ellos pertenecientes a la Sociedad titulada “Trabajadores de la Tierra”. Y para que así conste expido el presente recibo en Abelón 5 de Noviembre de 1934”.



La fecha en la que fue expedido el recibo a Lorenzo Garrote Pascual nos sitúa en un momento de crisis institucional a nivel nacional. La Segunda República, instaurada el año 1931, se vio enfrentada a una huelga general revolucionaria - también conocida como Revolución de octubre de 1934 - que tuvo lugar entre los días cinco y diecinueve de octubre.

El movimiento huelguístico estuvo organizado por el PSOE y la UGT. Contó con la participación del minúsculo Partido Comunista de España (PCE) y, en Asturias, con la de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

El primer gobierno de la Segunda República fue de izquierda. Las elecciones generales de noviembre de 1933 supusieron un descalabro para estos partidos. Se intentó formar un gobierno republicano con la incorporación de tres ministros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). Ante la probable llegada de los «fascistas» al poder y el temor a un gobierno reaccionario, en agosto de 1934, sin que hubiera algún motivo especial que lo provocase algunos medios socialistas invocaron a la «revolución armada para la conquista del poder».

En esta situación de crisis generalizada no es de extrañar que las fuerzas del orden actuasen y llevaran a cabo un exhaustivo control de todas las asociaciones de trabajadores vinculadas al sindicato UGT. De este razonamiento cabría pensar que la sociedad “Trabajadores de la Tierra” de Abelón la formaban sindicalistas de la rama agraria de la UGT. Podría haber sido posible.

El santo patrón de Abelón

Fue San Martín un oficial de la época romana y de religión cristiana. Una mañana muy fría, de las del mes de noviembre, iba a cumplir una misión ordenada por sus jefes. En el camino y a caballo encontró a un viejecito en estado lamentable, aterido de frío. Se condolió este oficial del estado de aquel hombre y la capa que a él le abrigaba, coge la espada y la rompe sin mirar la dirección de su arma cortante. Ha dividido la capa en dos trozos desiguales, dando la mayor al anciano para que con ella se abrigara.

San Martín siguió su camino con el mensaje que llevaba. Pero Dios, para premiar caridad tan bondadosa, suspendió el frío hasta que terminara sus obras y desde entonces en memoria de aquel acto tenemos ahora, en noviembre, por San Martín, su verano.

“San Martín con ser francés partió la capa con Dios y tú, con ser sayagués si Cristo tuviere tres, le habías de quitar dos”. No seamos sayagueses de esos que tienen dos capas; que también los hay sin tener capas ni mantas”.

Agustín Luengo Bernabé

Descripción de las características geológicas de Teso Genjo



Arribes del Duero

Esta zona de la provincia de Zamora se caracteriza principalmente por la presencia de rocas plutónicas intrusivas¹, generalmente leucogranitos y granitos biotíticos. En algunas zonas se pueden observar las pizarras y esquistos² del basamento³ Paleozoico⁴.

Asociados a los granitos aparecen diques y filones de cuarzo, que en ocasiones presentan mineralizaciones de interés económico, un ejemplo es el wolframio (scheelita) que aparece en la zona de Barruecopardo (Salamanca).

Por otro lado nos encontramos ante una zona con actividad tectónica⁵, con removilización de fluidos, con presencia de elementos metálicos como el oro,

el cual fue explotado en el municipio de Pino del Oro, actualmente se pueden visitar las galerías.

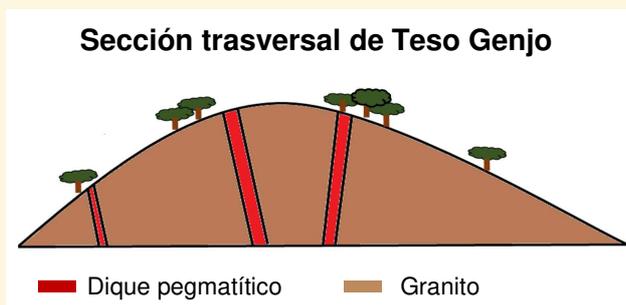
Teso Genjo

En el caso del municipio de Abelón de Sayago las mineralizaciones más relevantes que encontramos son mineralizaciones de hierro, caolín, minerales de uranio y cuarzo.

Un punto en el que encontramos mineralizaciones de cuarzo es el Teso Genjo, se encuentra aproximadamente a un kilómetro al suroeste del municipio. Se trata de un promontorio que resalta sobre las planicies típicas de la zona. Este pequeño relieve viene determinado por la presencia de diques pegmatíticos⁶ en los granitos.

Ya que estos diques y filones ofrecen mayor resistencia a la erosión. En este cerro se pueden encontrar pegmatitas con grandes cristales centimétricos de moscovita⁷ y feldespato⁸, también aparecen cuarzos idiomórficos bipiramidales.

Los habitantes de la zona le dan el nombre de Genjos a este tipo de cristales de cuarzo, de ahí el nombre de este pequeño cerro.



Héctor Arteaga

¹ Son aquellas que se forman a partir de un enfriamiento lento, a gran profundidad y en grandes masas del magma.

² Son un grupo de rocas caracterizado por la preponderancia de minerales laminares que favorecen su fragmentación en capas delgadas.

³ Es la superficie bajo la cual no se encuentran rocas sedimentarias.

⁴ La primera de las tres eras en las que se divide la historia más reciente de la vida en la tierra.

⁵ Estos movimientos son los responsables de la aparición de montañas, volcanes, sismos, formación de plegamientos y fallas geológicas, expansión de océanos, desplazamiento de continentes y también está asociado a yacimientos minerales y petrolíferos.

⁶ La pegmatita es una roca ígnea filoniana que tiene un tamaño de grano muy grueso, superior a 20 mm, incluso en ocasiones con cristales gigantes, de varios metros o miles de toneladas.

⁷ Es un mineral del grupo de los silicatos, subgrupo filosilicatos y dentro de ellos pertenece a las micas aluminicas.

⁸ Los feldespatos son un grupo de minerales tecto y aluminosilicatos que corresponden en volumen a un 60 % de la corteza terrestre. La composición de los feldespatos constituyentes de rocas corresponde a un sistema ternario compuesto de ortoclasa, albita y anortita.

La explotación del cuarzo en Teso Genjo



Teso Genjo. Fotogr. MRS.

Cualquier viandante que transite por Teso Genjo puede percibir los enormes socavones que la actividad humana ha dejado en el lugar. El aprovechamiento del cuarzo existente, reconvertido en grava, para ser utilizado para pavimentar caminos ha sido la causa de ello. Aunque la explotación del cuarzo de Teso Genjo se inició tiempo atrás¹, la extracción a la que fue sometido en el año 1962 es la que ha originado su estado actual modificando sensiblemente el paisaje. Posiblemente, hoy en día tal acción no hubiera tenido un permiso de ejecución.



Cuarzo. Fotogr. MRS.

En el año 1962 la Diputación de Zamora litigó las obras de remodelación y acondicionamiento de la carretera que une Gáname con Moralina. Fue la empresa Barroso la que se quedó con la contrata. Las obras de mejoras de la calzada duraron, aproximadamente, un año. La carretera existente tenía un firme de piedra suelta, lo cual conllevaba una gran dificultad para el tráfico rodado y peatonal. La siguiente anécdota ilustra perfectamente cuál era el estado previo a la intervención: El autobús de línea que hacía la ruta todos los días de Zamora a Villadepera se quedaba detenido en Gáname. A continuación se procedía al cambio de pasajeros y de los objetos que contenía la vaca. Todos pasaban a un autobús viejo de treinta y seis plazas, con asientos suplementarios en el pasillo, para abordar el tramo final del viaje. A la vuelta se operaba exactamente igual. Un nuevo transbordo en Gáname y en marcha para Zamora.

Al presentar el cuarzo una extraordinaria dureza se le utiliza, en grava, para pavimentar caminos. En el tramo Gáname – Moralina se actuó de la siguiente forma: Se aplicó una capa de cuarzo y a continuación se asfaltó. Lo cierto, es que de aquella actuación ha quedado un firme de calzada que con el paso de los años se mantiene inmejorable.

Nuestro agradecimiento a Miguel Cabezas Diego y Carlos de Pedro por las informaciones que nos ha facilitado.

¹Se guarda la memoria de que el primitivo camino fue pavimentado con cuarzo molido procedente de Teso Genjo, tal acometida la financió la Diputación.

Charla con Andrés Luengo sobre la explotación de Teso Genjo

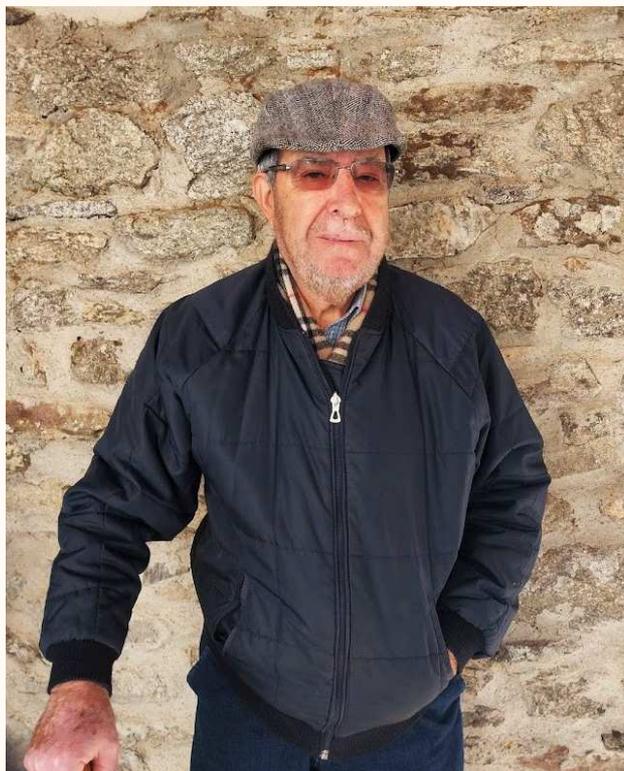
A la edad de diecisiete años Andrés Luengo estuvo trabajando en la extracción del cuarzo de Teso Genjo; este hecho le convierte en un testigo presencial a tener en cuenta por la información que nos aporta sobre aquel proceso productivo. Gentilmente se ha prestado a responder a una serie de preguntas que facilitan información de la experiencia que le tocó vivir. He aquí sus respuestas.

P.- En la etapa final de tu adolescencia estuviste trabajando en la explotación de Teso Genjo ¿Qué motivos te impulsaron a ello?

R.- Tenía diecisiete años y aspiraba marchar del pueblo en busca de otra forma de vida. En aquel momento mi principal aspiración era ganar un dinero extra que me facilitase el viaje y lo que pudiera venir después. El que me aceptasen tan joven, en un trabajo en el que había cierta peligrosidad, pudo estar motivado por el hecho de que el encargado de la explotación vivía en renta en una casa de mi madre.

P.- ¿La cuadrilla de trabajadores estaba formada solamente por gente de Abelón?

R.- Sí, básicamente eran gente del pueblo. Como anécdotas te contaré que Manuel Varela, un obrero con experiencia, pues había trabajado en las obras del salto de Villalcampo, solía fumar tabaco picado. Como entonces no se prohibía fumar en el trabajo él hacía muchas paradas en las que se tomaba su tiempo para liar y pegar el cigarrillo. De Moralina venía un obrero apellidado Cardeñosa. Se desplazaba en bicicleta, de aquellas que tenían portabultos en la parte tra-



Andrés Luengo. Fotogr. MRS.

sera. En el portabultos había colocado, bien sujeta, una alforjuela donde solía traer su comida en una fiambra de aluminio.

P.- ¿Cual fue vuestro calendario laboral?

R.- No recuerdo exactamente. Recuerdo que cuando yo estuve trabajando era primavera. Lo



Estructura de hormigón sobre la que iba montada la machacadora. Fotogr. MRS.

cierto es que me resultaba cómodo. Podría ser el de una jornada normal, de ocho horas con la interrupción para comer.

P.- ¿Puedes explicar cómo se realizaba el proceso de desmoronamiento de las vetas de cuarzo?

R.- Aquello era como una cantera a cielo abierto y con un poco que se removieran los bloques de cuarzo se desmenuzaban. A veces, había que hacer pequeñas explosiones con dinamita. Esta complicada labor la realizaba el encargado con el correspondiente permiso administrativo. Con un toque de corneta, previo a la explosión, se avisaba a las personas que andaban por allí para que se resguardasen. Nosotros hacíamos lo propio para que las piedras de la explosión no nos dañaran. Pasado el peligro otra vez al tajo.

P.- ¿Cómo estaba estructurada la recogida del cuarzo?

R.- De una forma muy simple. La plantilla la componíamos un encargado y tres obreros. El sistema de trabajo era el siguiente: El encargado accionaba un tractor de la empresa que tenía acoplado un martillo para remover las piedras de cuarzo. Dos obreros nos ocupábamos de cargar dos carretillas y llevar el cuarzo a la machacadora donde el tercer obrero, en puesto fijo, se ocupaba de echarlo en la tolva.

P.- ¿Qué características tenía la máquina que se utilizaba para triturar el cuarzo?

R.- Era una machacadora, montada sobre una base de hormigón, cuyos muros están todavía presentes en Teso Genjo. Tenía forma de tolva y el accionamiento lo generaba un motor de gasoil. Éste, accionaba a unos rodillos que molían las piedras de cuarzo según el grueso de grano que

se deseaba obtener. El tipo de grano lo decidía el uso para el que estaba destinado. Estos ajustes de regulación los realizaba el encargado. Junto a la instalación de la machacadora había un desnivel, este era aprovechado por los camiones de carga para situarse y recibir directamente el cuarzo molido y llevarlo a su destino.

P.- ¿Encerraba algún peligro vuestro trabajo?

R.- Al ser todo manual no había peligrosidad. Solamente había que tener cuidado a la hora de echar las piedras a la tolva de la machacadora; rebotaban hacia arriba, pero nunca alcanzaron a nadie. Lo que si sucedía, visto el material con el que trabajábamos, era la posibilidad de que se produjesen algunas rozaduras en las manos o en los pies. Los guantes y las botas de seguridad no se utilizaban entonces y el casco de seguridad solo lo tenía el encargado.

P.- Parece ser que durante la explotación surgieron varias cavidades de un metro de diámetro con formaciones de prismas ¿Tienes constancia de ello?

R.- No, supongo que habría varias, pero yo con esa edad no reparaba en ello. Para mí, solo eran piedras "genjas" blancas y muy duras.

P.- ¿Qué supuso para ti esta experiencia?

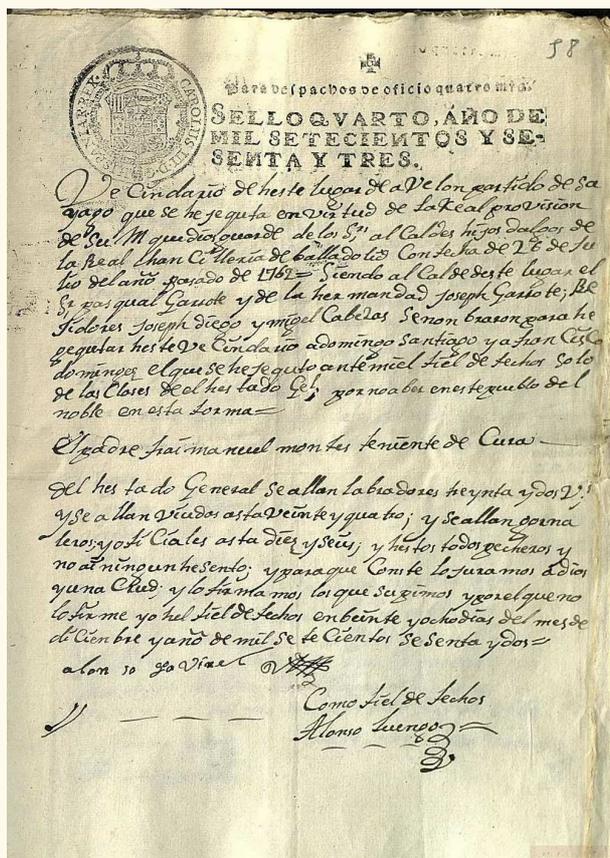
R.- Para mí fue una experiencia muy agradable, pues de estar con las ovejas de sol a sol a tener ese horario que me daba tiempo para mis ratitos de ocio. También el hecho de trabajar con personas mayores y con experiencia, que además fueron muy amables conmigo. Sí, como te digo fue una experiencia agradable que nunca olvidaré.

Manolo Salmerón



Socavón originado por la explotación del cuarzo. Fotogr. MRS.

Real provisión ejecutada en el año 1763 a la población de Abelón



Sello quarto, año de mil setecientos sesenta y tres.

*Vecindario de heste lugar de Abelón partido de Sa-
yago que se hejega en virtud de la Real provisión de
Su M., que Dios guarde, de los Sres. alcaldes,
hijosdalgos de la Real chancillería de Valladolid con
fecha 26 de julio del año pasado de 1762 = Siendo
alcalde de este lugar el Sr. Pascual Garrote y de la
hermandad Joseph Garrote, Regidores José Die-
go y Miguel Cabezas se nombraron para hejegar
heste vecindario a Domingo Santiago y a Francisco
Dominguez, el que se hejeguto ante mi el fiel de fechos
solo de las clases de el estado General, por no aver en
este pueblo del noble en esta forma.*

El padre frai Manuel Montes teniente de Cura.

*Del hestado General se allan labradores treinta y dos
vecinos; y se allan viudos asta veinte y quatro, y se hallan
gornaleros; y oficiales asta diez y seis; y hestos todos peche-
ros y no ay ningun hesento; y para que conste lo juramos
a Dios y una Cruz, y lo firmamos los que supimos y por
el que no lo firme yo hel fiel de fechos el beinte y ocho dias
del mes de diciembre y año mil setecientos sesenta y tres.*

Firma: Como fiel de fechos: Alonso Luengo

Al declararse en 1756 la denominada *guerra de los Siete Años* entre Francia y Gran Bretaña, España se mantuvo neutral. Todo cambió cuando Fernando VI murió en 1759 y fue sucedido por su hermano Carlos III. Uno de los objetivos principales de la política de Carlos era la supervivencia de España como potencia colonial y, por tanto, como una potencia a tener en cuenta en Europa. El 15 de agosto de 1761 España firmó una alianza con Francia y el 18 de enero de 1762 publicó el tratado y declaró oficialmente la guerra a Gran Bretaña. Portugal la tenía con los ingleses y se mantuvo firme en su alianza. El choque entre ambos países se produjo y en tres ocasiones, a lo largo del año 1762, los españoles invadieron Portugal. Los intentos de los españoles fueron vanos ya que en todos ellos fueron derrotados; no contaron con la insurrección nacional que se produjo en todo el territorio portugués y la lucha de guerrillas a la que se tuvieron que enfrentar. El tratado de paz se firmó el 10 de febrero 1763 en París.

Es en el contexto relatado en el que hay que analizar este censo del vecindario de Abelón, redactado por la Real Cancillería de Valladolid el 26 de junio de 1762, en plena contienda, y ejecutado en Abelón el 28 de diciembre de 1763, una vez finalizada esta. En lo que se refiere al contenido del mismo, si bien la redacción del escribano (*fiel de hechos*) es algo confusa, cuantifica con claridad del censo del vecindario inscribiendo como labradores a **treinta y dos vecinos**; de los cuales **veinticuatro se hallan viudos; y se encuentran jornaleros; y oficiales hasta dieciséis; y todos pecheros**³.

El conflicto bélico que se desató afectó, a lo largo del año 1762, a muchos pueblos de la franja fronteriza con Portugal y los tuvo que sumir en la miseria⁴. Necesariamente Abelón tuvo que sufrir dichas consecuencias.

¹La real provisión fue un tipo de disposición jurídico-administrativa a medio camino entre la ley y las ordenanzas o cédulas reales, de uso muy común en el Reino de Castilla desde el siglo XIII al siglo XVI, y que tenían como objetivo regular y proveer actos de gobernación y administración de cierta importancia y entidad y resolver y reglamentar materias y asuntos de orden público fundamentalmente, y que eran emitidas por el rey y firmadas por este, o bien con su consentimiento, por el Consejo de Castilla, Órdenes Militares o las Chancillerías. *Wikipedia*.

²Es un noble, aunque coloquialmente se utilice el término para referirse a la nobleza no titulada.

³Condición social que no viene determinada por la riqueza, sino exclusivamente por la obligación de contribuir al pago de un tipo de impuesto personal: el llamado servicio ordinario y extraordinario. *Wikipedia*.

⁴En la primera incursión las tropas españolas atacaron Miranda de Duero.

Bienes de Abelón inmatriculados por la Iglesia con la ley del gobierno de Aznar

La periodista Irene Castro con fecha 16 de febrero de 2021 escribía en el periódico digital El Diario lo siguiente: «El Consejo de Ministros ha remitido este martes al Congreso el listado de bienes inmuebles inmatriculados por la Iglesia entre 1998 y 2015. En ese periodo la jerarquía católica se apropió –por cantidades simbólicas de muy pocos euros– diversas propiedades, algunas de ellas muy emblemáticas. La cúpula de la Iglesia Católica española se amparó en una reforma de la Ley Hipotecaria realizada en tiempos del expresidente José María Aznar.

A partir de ahora este listado es público y podrá comenzar así el proceso de reclamación por parte de particulares que consideren que tienen derechos previos de propiedad. En total, se trata de 34.961 bienes de los que 20.014 son “templos de la iglesia católica o dependencias complementarias”, mientras que 14.947 inmatriculaciones “no se relacionan con estos usos”, como “solares, viviendas, locales, etc.”, según ha explicado hoy la vicepresidenta del Gobierno”.

La reforma de la Ley Hipotecaria realizada por el Gobierno de José María Aznar en 1998 permitió a la Iglesia católica inscribir un total de 34.961 propiedades y lugares de culto que no estaban registradas hasta entonces. La Iglesia registró todas esas propiedades sin otro requisito que una certificación del obispo y no estaba obligada ni a hacer público por edicto la inscripción ni a pagar el Impuesto de Transmisión Patrimonial»¹.

Bienes inmatriculados en Abelón

En la lista de los inmuebles que la Iglesia puso a su nombre entre 1998 y 2015, hechos público por el Gobierno, figura Abelón con las siguientes inmatriculaciones:

Una casa, un centro parroquial, dos fincas rústicas, dos iglesias y dos cementerios.

La casa inmatriculada podría corresponder a la denominada casa del cura. Esta vivienda fue realizada a fajina por los vecinos de Abelón en el año 1965². En el mismo año se construyó, en el antiguo cementerio, el centro parroquial. Las dos fincas rústicas podrían corresponder al denominado cortino *La Virgen* y al terreno que posee de casa del cura. Se hayan inscritas dos iglesias: La iglesia de San Martín y una segunda que, a voz bote pronto, resulta difícil de identificar. Hay que mencionar que Abelón cuenta con la antigua abadía de la dehesa de La Albañeza. Los mayores guardan memoria de la práctica de culto en dicho lugar. Y finalmente, figuran inscritos dos cementerios. Hay que hacer constar que el cementerio se construyó el año 1895 y ha tenido dos ampliaciones. La última se realizó la pasada década.

Cabe subrayar que el inventario de bienes inmuebles de Abelón, considerados de uso público local y cuya conservación y policía es de la competencia de la entidad local, son los siguientes: Casa Consistorial, antigua casa del maestro, consultorio, antiguo ayuntamiento, casa de la maestra, local de la asociación, depósito del agua, corral del concejo y cabría añadir la última ampliación del cementerio.

Manolo Salmerón

¹https://www.eldiario.es/sociedad/documento-lista-34-961-bienes-inmatriculados-iglesia-catolica-espana_1_7224812.html

²Recogido de las memorias de Delia Garrote.



El Teso Genjo

*Teso Genjo, Teso Genjo
poca importancia te damos
tantas veces que pasamos
y que poco reparamos
tus vistas privilegiadas
tanto al norte como al sur
tanto al norte como al sur
tú siempre tuviste viñas
la envidia de medio pueblo
también de algún forastero
hoy solo nos quedan restos
de aquellos buenos viñedos.*

*Serviste como cantera
también restos de eso quedan
nos quedan los hoyos hondos
donde sacaron la piedra
pa arreglar la carretera
y también la base queda
pa instalar la maquinaria
que machacaba la piedra
y arreglar la carretera
más tarde se subió el agua
pa abastecer al pueblo
de ahí la importancia
que hoy tienes.*

*Mi querido Teso Genjo
que mires de donde mires
siempre verás el depósito
que abastece de agua al pueblo.*

Andrés Luengo Bernabé (9-9-2020)